



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

CURSO

“GESTIÓN DISCIPLINARIA EN LOS TRIBUNALES”

CODIGO 2050

DESCRIPCIÓN

Con el curso se pretende que los alumnos desarrollen destrezas que les permitan manejar situaciones que puedan derivar en procesos disciplinarios, y en tal caso, llevarlos adelante de acuerdo a la normativa aplicable al poder judicial.

1. Del objetivo general del curso.

Dotar a los participantes de las destrezas y habilidades necesarias para identificar posibles situaciones que puedan conducir a procesos disciplinarios, prevenirlos y, según el caso, aplicarlos conforme a la regulación vigente minimizando los efectos secundarios negativos que puedan derivarse de ellos.

2. Objetivos específicos

- Actualizar, integrar y potenciar los conocimientos de administradores y jefes de unidad respecto del ejercicio de liderazgo, negociación, toma de decisiones y dirección de equipos de trabajo para la obtención de los objetivos institucionales, desarrollando habilidades para la detección de áreas de riesgo de conflictos, diagnosticar e implementar medidas para mitigar los riesgos y gestionar el conflicto.
- Identificar los sistemas disciplinarios aplicables en los tribunales y el proceso disciplinario.
- Desarrollar habilidades para gestionar la organización con un bajo nivel de conflicto y altos niveles de productividad.

3. Contenidos:

Sistemas disciplinarios aplicables en los tribunales. Proceso disciplinario.

Ejercicio de liderazgo, negociación, toma de decisiones y dirección de equipos de trabajo.

Detección de áreas de riesgo de conflicto, diagnóstico e implementación de medidas para mitigar riesgos y gestionar el conflicto.

4. De la duración y distribución horaria del curso.

La duración del curso será de 24 horas.

El curso deberá desarrollarse en 3 días.

5. De los destinatarios del curso

Escalafón Secundario

6. Del cupo.

El número de alumnos no será superior a 30 ni inferior a 15.